



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 3 de JUNIO de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2614 de fecha 15 de mayo de 2026, aprobar el expediente de contratación de los servicios de elaboración de instrumentos de planeamiento urbanístico general “Programa Provincial de Planeamiento Urbanístico 2025”, destinado a municipios de la provincia de Salamanca iguales o menores de 2.000 habitantes **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26P.2.1.0012**

3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2617 de fecha 15 de mayo de 2026, adjudicando la obra de infraestructuras referente al expediente 25F.1.2.0111 denominada “Centro de protección animal Diputación de Salamanca”. Número de orden 3, Número de obra 1. Plan de obras varias provinciales (13º Grupo).

4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2692 de fecha 20 de mayo de 2026, adjudicando el suministro mediante arrendamiento de dieciséis vehículos con destino al desarrollo del Plan Montel 2025.

5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2748 de fecha 21 de mayo de 2026, aprobar el expediente de los servicios consistentes en la asistencia técnica para la redacción de proyectos y las posteriores labores de asistencia técnica a la dirección de las obras que se deduzcan de esos proyectos. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26F.2.1.0014 a 25F.2.1.0017**

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 29 de mayo de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán